

## ESTUDIO DE LOS FUSTES DE GRANITO DE LA COLONIA AUGUSTA FIRMA ASTIGI (ÉCIJA)

Ana M<sup>ª</sup> Felipe

Universidad de Córdoba<sup>1</sup>

“En quien siempre investiga, la inocencia es inmortal”

Élie Faure

### Resumen

Los fustes romanos de granito de Écija constituyen una manifestación singular de la pujanza económica de esta ciudad en época romana motivada por su estratégico emplazamiento dentro de la provincia *Baetica*. Hemos llevado a cabo un estudio pormenorizado sobre más de una treintena de fustes de granito monolíticos que aporta como principal novedad la identificación de tres módulos de columnas y varias hipótesis para su posible adscripción a edificios. La llegada e importación de estos fustes son testimonio del poder y de las relaciones de la élite astigitana con Roma y de la difusión de su modelo edilicio en estos años iniciales del siglo II d. C.

### Riassunto

*I fusti romani di granito di Écija costituiscono una manifestazione singolare della forza economica di questa città in epoca romana, dovuta alla sua posizione strategica all'interno della provincia Baetica. Abbiamo fatto uno studio dettagliato sopra più di una trentina di fusti di granito monolitici che apporta come novità principale la identificazione di tre moduli di colonne e varie ipotesi su una possibile identificazione di edifici. L'arrivo e l'importazione di questi fusti sono la testimonianza del potere e delle relazioni che l'élite astigitana gestiva nei confronti di Roma e della diffusione del suo modello edilizio in questi primi anni del secolo II d.C.*

1. El presente trabajo se enmarca en el Proyecto HUM2007-65724 titulado "Arquitecturas Adrianéas. Análisis Arqueológico de edificios, espacios y aparato ornamental" del Programa Nacional de Investigación 2004-2007. Agradezco al Prof. Carlos Márquez sus observaciones y a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla la invitación a participar en este número de su revista, en la persona de D<sup>ª</sup> Pilar León Alonso.

Gracias por los consejos para la redacción de este artículo a D<sup>ª</sup> María Isabel Gutiérrez Deza y a D. Juan de Dios Borrego de la Paz y al Museo de Écija, en la persona de su director, D. Antonio Fernández Ugalde, por la ayuda prestada. Por último a D<sup>ª</sup> Ana Romo Salas por permitirnos el estudio de los materiales procedentes de la I y II Fase de la Excavación Arqueológica de la plaza de España.

## 1.- INTRODUCCIÓN

Llama la atención la presencia en *Astigi* de un considerable número de fustes monolíticos de granito, lisos, cuyas dimensiones indican su pertenencia a posibles edificios de carácter público. A ello han de unirse una serie de elementos arquitectónicos en mármol blanco (basas y capiteles fundamentalmente) con los que pueden relacionarse. Respecto a esta afirmación debe tenerse en cuenta que edificios tales como el *Pantheon* o los pórticos del templo de Venus y Roma son ejemplos de la combinación de estos materiales en la arquitectura oficial pues se realizaron en granito y se decoraron con capiteles y basas labrados en mármol blanco (MÁRQUEZ, 2003, 138). De ahí que se hiciera necesaria una revisión y una reflexión sobre este tema.

Se ha realizado el estudio de treinta y dos fustes de granito dispersos por el callejero de Écija, procedentes de la excavación de la plaza de España o citados en publicaciones previas<sup>2</sup>. La indefinición estilística de estas piezas nos obliga a realizar su estudio basándonos en el material en el que están realizados y en sus módulos por lo que, para empezar, pedimos disculpas al lector por la aridez de estas páginas.

## 2.- CATÁLOGO

### Nº 1 Fuste liso de columna.

*Procedencia: calle Regidor esquina a Olivares y Virgen de la Piedad. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: granito Misio (Pensabene, 2006, 121). Dimensiones: diámetro inferior: 76 cm. H.: 1.08 m. Estado de conservación: fragmento con inscripción "Saturnini", se conserva el imoscapo. Bibliografía: ORDÓÑEZ y otros, 2004, registro 313.*

### Nº 2 Fuste liso de columna. (Fig. 1)

*Procedencia: Plaza de España<sup>3</sup>. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: granito del Foro (Pensabene, 2006, 121). Dimensiones: diámetro inferior: 53 cm. H.: 2.40 m. Estado de conservación: fragmento se conserva el sumoscapo. Bibliografía: Romo, 2003, Tomo II, vol. II; Pensabene, 2006.*

### Nº 3 Fuste liso de columna. (Fig. 2)

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: calle Caballeros (Emilio Castelar) esquina a calle Garcilópez. Material: granito del Foro (Pensabene, 2006, 121) ó granito español tipo II (Williams-Thorpe y*

<sup>2</sup>. Conocemos la existencia de, al menos, otros diecinueve cuyos módulos parecen estar ya representados en este catálogo.

<sup>3</sup>. Según P. Pensabene (2006, 121) calle Virgen de la Piedad.

Potts, 2002, 183). Dimensiones: diámetro inferior: 44 cm. H.: 2.12 m. Estado de conservación: fragmento. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002; Pensabene, 2006.

#### **Nº 4 Fuste liso de columna.**

Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: Reutilizado como guardacantón en calle Emilio Castelar esquina calle Arcipreste Aparicio. Material: granito español tipo II (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183). Dimensiones: Diámetro inferior: 60 cm. H. máx. conservada: 3 m. Estado de conservación: bueno. fragmento. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.

#### **Nº 5 Fuste liso de columna.**

Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: Reutilizado como guardacantón en plaza Arcipreste Aparicio esquina a calle Emilio Castelar. Material: granito de la Troade (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183). Dimensiones: Diámetro inferior visible: 66 cm. H. máx. conservada: 2.76 m. Estado de conservación: fragmento. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.



Fig. 1: Intervención Arqueológica plaza de España (I y II Fase). Cat. nº 2.



Fig. 2: Calle Emilio Castelar esquina Garcilópez. Cat. nº 3.

### Nº 6 Fuste liso de columna. (Fig. 3)

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: Reutilizado como guardacantón en el lateral de la fachada del palacio de Valdehermoso esquina a plaza Arcipreste Aparicio. Material: granito de la Troade (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183; Pensabene, 2006, 121). Dimensiones: H. máx. conservada: 3.80 m. Diámetro inferior: 90 cm. Estado de conservación: fragmento. Carece de imoscapo y sumoscapo y presenta en su tercio inferior un gran descamado. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002; Pensabene, 2006.*

### Nº 7 Fuste liso de columna.

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: Reutilizado en la portada del palacio de Valdehermoso sito en la Plaza Arcipreste Aparicio. Material: granito de la Troade (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183; Pensabene, 2006, 121). Dimensiones: Diámetro inferior: 85 a 90 cm. H. máx. conservada: 2.86 m. Estado de conservación: fragmento. Carece de imoscapo y sumoscapo. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002; Pensabene, 2006.*



Fig. 3: Lateral de la fachada del palacio de Valdehermoso esquina a plaza Arcipreste Aparicio. Cat. nº 6.

### Nº 8 Fuste liso de columna.

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: Reutilizado en la portada del palacio de Valdehermoso sito en la Plaza Arcipreste Aparicio. Se encuentra embutido parcialmente en el muro hasta aproximadamente la mitad de su diámetro. Material: granito de la Troade (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183; Pensabene, 2006, 121). Dimensiones: Diámetro inferior: 85 a 90 cm. H. máx. conservada: 2.50 m. Estado de conservación: fragmento. Faltan sumoscapo e imoscapo. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002; Pensabene, 2006.*

### Nº 9 Fuste liso de columna.

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: Reutilizado como guardacantón en la calle Jesús sin Soga esquina plaza de España. Embutido parcialmente en el muro en un tercio de su diámetro. Material: granito español, tipo II<sup>a</sup> (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183). Dimensiones: Diámetro inferior: 64 cm. H. máx. conservada: 2.12 m. Estado de conservación: Bueno. No presenta fracturas apreciables. Carece de sumoscapo e imoscapo. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.*

4. Por sus características formales se identifica con los fustes nº 10 y 11, de modo que debemos considerar que es granito español tipo III. Además, en la relación de Williams-Thorpe y Potts se indica su adscripción tipológica con una interroga-

ción y la descripción que realizan de las características mineralógicas del mismo, es la misma descripción que utilizan para los fustes citados con anterioridad.

### Nº 10 Fuste liso de columna.

*Procedencia: solar de la iglesia de Santa Bárbara. Lugar de conservación: portada lateral de la iglesia de Santa Bárbara en calle Jesús sin Soga, lateral derecho. Material: granito español, tipo III<sup>5</sup> (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183) Dimensiones: Diámetro inferior. 65 cm. H. máx. conservada: 4.90 m. Estado de conservación: muy bueno. No presenta fracturas apreciables. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.*

### Nº 11 Fuste liso de columna. (Fig. 4)

*Procedencia: solar de la iglesia de Santa Bárbara. Lugar de conservación: portada lateral de la iglesia de Santa Bárbara en calle Jesús sin Soga, lateral izquierdo. Material: granito español, tipo III<sup>6</sup> (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183) Dimensiones: Diámetro inferior: 65 cm. H. máx. conservada: 4.90 m. Estado de conservación: muy bueno, presenta un corte a bisel en el tercio inferior y una cuidada reparación en el sumoscapo. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.*

### Nº 12 Fuste liso de columna.

*Procedencia: solar de la iglesia de Santa Bárbara. Lugar de conservación: portada de la iglesia de Santa Bárbara, lateral derecho. Material: granito Elba/ Giglio (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183) o bien granito Misio (Pensabene, 2006, 121). Dimensiones: Diámetro inferior: 61 cm. H. máx. conservada: 4.90 m. Estado de conservación: muy bueno. Presenta un parche a media altura. Se conserva completo. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002; Pensabene, 2006.*

### Nº 13 Fuste liso de columna.

*Procedencia: solar de la iglesia de Santa Bárbara. Lugar de conservación: portada de la iglesia de Santa Bárbara, lateral izquierdo. Material: granito de la Troade (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183; Pensabene, 2006, 121). Dimensiones: Diámetro inferior: 64 cm. H. máx. conservada: 4.90 m. Estado de conservación: muy bueno. No presenta fracturas apreciables, salvo dos parches y una cuidada reparación en el sumoscapo. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002; Pensabene, 2006.*



**Fig. 4:** Baptisterio de la iglesia de Santa Bárbara en calle Jesús sin Soga, lateral izquierdo. Cat. nº 11.

5. En el cuadro donde los autores indican su pertenencia a este tipo (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183), se realiza la identificación con un interrogante.

6. En el cuadro donde los autores indican su pertenencia a este tipo (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183), se realiza la identificación con un interrogante.

### Nº 14 Fuste liso de columna.

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: jardines de San Pablo junto al río. Material: granito de la Troade (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183). Dimensiones: Diámetro inferior: 76 cm. H.: 1.12 m. Estado de conservación: bueno. Se localizan 3 estajes. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.*

### Nº 15 Fuste liso de columna.

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: jardines de San Pablo junto al río. Material: granito Elba/ Giglio (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183). Dimensiones: Diámetro inferior: 72 cm. H.: 1.05 m. Estado de conservación: fragmento. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.*

### Nº 16 Fuste liso de columna.

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: jardines de San Pablo junto al río. Material: granito Elba/ Giglio (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183). Dimensiones: Diámetro inferior: 70 cm. H.: 2.15 m. Estado de conservación: fragmento. No presenta fracturas apreciables. Conserva el sumoscapo de 65 cm. de diámetro. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.*



Fig. 5: Jardines de San Pablo junto al río. Cat. nº 17.

### Nº 17 Fuste liso de columna. (Fig. 5)

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: Jardines de San Pablo junto al río. Material: granito español tipo II (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183). Dimensiones: Diámetro inferior: 62 cm. H.: 3.84 m. Estado de conservación: muy bueno. Sin fracturas apreciables. Conserva el sumoscapo y un estaje de 3.5 cm. de ancho en toda su longitud. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.*

### Nº 18 Fuste liso de columna.

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación<sup>7</sup>: reutilizado como guardacantón en calle Cordero esquina a calle Platería. Embutido en el muro hasta los dos tercios de su diámetro. Material: granito español tipo II (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183). Dimensiones: Diámetro inferior: visibles sólo 17 cm. H.: 1.21 m. Estado de conservación: bueno. No presenta fracturas apreciables, embutido en un tercio de su diámetro. Bibliografía: Williams-Thorpe y Potts, 2002.*

7. En la misma calle los autores (Williams-Thorpe y Potts, 2002, 183) nombran otro fuste más realizado en granito de la Troade, fuste que no hemos podido localizar.

### Nº 19 Fuste liso de columna. (Fig. 6)

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: reutilizado como guardacantón en el lugar de aparición, en un edificio particular en plaza Puerta Cerrada<sup>8</sup>. Embutido en el muro hasta los dos tercios de su diámetro. Material: granito de la Troade probablemente. Dimensiones: Diámetro inferior: visibles sólo 40 cm. H.: 5.52 m. aprox. Estado de conservación: muy bueno. No presenta fracturas apreciables. Bibliografía: Hernández, Sancho, Collantes, 1951; Ordóñez y otros, 2004.*

### Nº 20 Fuste liso de columna. (Fig. 7)

*Procedencia: ¿Parroquia de Santa Bárbara? (García, 1990, 173, nota a pie nº 12; García y Martín, 2004, 30). Según comunicación oral, procede de un solar de las cercanías (Estación de Autobuses) y fue trasladado allí a mediados del siglo XX. Lugar de conservación: Avenida de Andalucía, 5. Material: granito de la Troade probablemente. Dimensiones: Diámetro inferior circa: 85 cm. H. máx. conservada: 4.80 m. Estado de conservación: bueno, sin fracturas apreciables, se localizan cuatro orificios para anclaje de reja y una gran escara en un lateral. Embutido parcialmente en la tierra en menos de un tercio de su diámetro, se conserva el imoscapo. Bibliografía: García, 1990; García y Martín, 2004.*



**Fig. 6:** Guardacantón en el lugar de aparición, en un edificio particular en plaza Puerta Cerrada. Cat. nº 19.



**Fig. 7:** Casa particular en Avenida de Andalucía, 5. Cat. nº 20.

**8.** En dicha plaza se ha identificado "La tienda del garum" (GARCÍA-DIJS, Sergio; ORDOÑEZ, Salvador; GARCÍA, Enrique, 2006, 73).  
único establecimiento comercial conocido en la ciudad.

### Nº 21 Fuste liso de columna. (Fig. 8)

*Procedencia: Barrera de Santa Cruz (parroquia de). Lugar de conservación: plaza de la Tolerancia, junto al río. Material: granito de la Troade probablemente. Dimensiones: Diámetro inferior: 90 cm. H.: 5.60 m., 6 m. hasta el remate. Estado de conservación: muy bueno. Bibliografía: véase apartado de historiografía.*

### Nº 22 Fuste liso de columna.

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: reutilizado como pequeño crucero, con una pequeña cruz de forja como remate en calle Arco de Belén. Material: granito, no ha sido posible realizar una identificación más precisa. Dimensiones: Diámetro inferior: 32 cm. H.: 1.08 m. Estado de conservación: bueno, con dos pequeños agujeros para pernos. Bibliografía: inédito.*

### Nº 23 Fuste liso de columna. (Fig. 9)

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: reutilizado como guardacantón en calle Estepa esquina a calleja de San Bartolomé. Material: granito tipo Spain III probablemente. Dimensiones: Diámetro inferior visible: 35 cm. H.: 0.68 m. Estado de conservación: bueno, embutido en el muro hasta los dos tercios de su diámetro. Bibliografía: inédito.*



**Fig. 8:** Plaza de la Tolerancia, el Rollo de Écija. Cat. nº 21.



**Fig. 9:** Guardacantón en calle Estepa esquina a calleja de San Bartolomé. Cat. nº 23.

### **Nº 24 Fuste liso de columna.**

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: reutilizado como guardacantón en calle Virgen de la Piedad esquina a calle Olivares. Material: granito, no ha sido posible realizar una identificación más precisa por su pésimo estado de conservación. Dimensiones: Diámetro inferior visible: 51 cm. H.: 1.49 m. Estado de conservación: regular, embutido en el muro hasta los dos tercios de su diámetro, conserva sumoscapo. Bibliografía: inédito.*

### **Nº 25 Fuste liso de columna. (Fig. 10)**

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: reutilizado como guardacantón en calle Arco de Belén esquina a calle Olivares. Material: granito del Foro probablemente ó tipo Spain II. Dimensiones: Diámetro inferior visible: 41 cm. H.: 1.70 m. Estado de conservación: bueno, embutido en el muro hasta los dos tercios de su diámetro, con dos pequeños agujeros para pernos. Bibliografía: inédito.*

### **Nº 26 Fuste liso de columna.**

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: reutilizado como guardacantón en calle Padre García Tejero esquina calle Mas y Prat. Material: granito tipo Spain III probablemente. Dimensiones: Diámetro inferior visible: 63 cm. H.: 1.65 m. Estado de conservación: regular, embutido en el muro. Bibliografía: inédito.*

### **Nº 27 Fuste liso de columna.**

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: reutilizado como guardacantón en calle Emilio Castelar esquina a calle Virgen de la Piedad. Material: granito de la Troade probablemente. Dimensiones: sin medidas apreciables. Estado de conservación: bastante regular, embutido en el muro hasta los dos tercios de su diámetro y encalado, un pequeño desconchón en la pared muestra el material en el que está realizado. Bibliografía: inédito.*

### **Nº 28 Fuste liso de columna.**

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: en un lateral delante de la fachada del palacio de los Cárdenas. Material: granito del Foro posiblemente o bien Spain tipo II. Dimensiones: Diámetro: 61 cm. H.: 3.47 cm. Estado de conservación: bueno, parece que se han reaprovechado dos fustes. Bibliografía: inédito.*

### **Nº 29 Fuste liso de columna.**

*Procedencia: desconocida. Lugar de conservación: reutilizado como guardacantón en la calle Santa Florentina esquina calle José Canalejas. Material: granito granito de Misio/Elba/Giglio probablemente. Dimensiones: Diámetro: visibles 84 cm. H.: 84 cm. Estado de conservación: regular, siendo visible prácticamente todo su diámetro. Bibliografía: inédito.*



**Fig. 10:** Guardacantón en calle Arco de Belén esquina a calle Olivares. Cat. nº 25.

### Nº 30 Fuste liso de columna.

*Procedencia: Desconocida. Lugar de conservación: compás de la iglesia de San Francisco, sosteniendo dos arcos de medio punto. Material: granito de Misio/Elba/Giglio probablemente. Dimensiones: Diámetro inferior: 55 cm. H.: 2.20 m. Estado de conservación: bueno. No presenta fracturas apreciables. Bibliografía: inédito.*

### Nº 31 Fuste liso de columna. (Fig. 11)

*Procedencia: Desconocida. Lugar de conservación: iglesia de San Francisco. Embutido en la espadaña hasta los dos tercios de su diámetro. Material: granito de la Troade probablemente. Dimensiones: Diámetro inferior: visibles sólo 41cm. H.: 2.50 m. Estado de conservación: muy bueno. No presenta fracturas apreciables. Bibliografía: García y Martín, 2004.*

### Nº 32 Fuste liso de columna. (Fig. 12)

*Procedencia: Plaza de España. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: granito del Foro posiblemente o bien Spain tipo II. Dimensiones: diámetro inferior: 61 cm. H.: 1.55 m. Estado de conservación: fragmento se conserva el **imoscapo**. Bibliografía: Romo, 2003, Tomo II, vol. II.*



**Fig. 11:** Reutilizado en la Espadaña de la iglesia de San Francisco. Cat. nº 31.



**Fig. 12:** Intervención Arqueológica plaza de España (I y II Fase). Cat. nº 32.

### 3.- MATERIALES<sup>9</sup>

La razón por la que se elige el granito como material más indicado para los fustes, en lugar del clásico mármol, viene dada por su resistencia (MÁRQUEZ, 2003, 138). De la perdurabilidad de este material dan cuenta los numerosos fustes recuperados en las intervenciones arqueológicas astigitanas.

Para establecer una cronología de los fustes de granito analizados en *Astigi* hemos seguido a L. Lazzarini, quien afirma que la comercialización de los granitos, que analizamos en nuestro trabajo, se produce en los inicios del siglo II d.C., exportándose por todo el Mediterráneo<sup>10</sup>. En cuanto a su difusión en edad adrianea algunos llegan a Roma y a las provincias mediterráneas, caso del granito de la Troade; otros como el granito Misio se difunden de manera más localizada limitándose a las provincias del Mediterráneo centro-oriental. En definitiva, su producción se generaliza durante el siglo II d. C. de modo que la llegada de estos enormes fustes a *Astigi* debe coincidir con esta época.

La mayor particularidad que presentan los fustes de *Astigi*, es que una gran proporción de los que presentamos se han labrado en granitos importados: granito de la Troade, granito Elba/Giglio y granito del Foro (PENSABENE, 2006, 121). Hemos de hacer constar que ninguno de estos fustes, excepción hecha de los reutilizados en la iglesia de Santa Bárbara, se encuentra completo por lo que trataremos de restituirlos basándonos en sus medidas, en el material en el que fueron hechos y en las normas romanas de proporción para la fabricación de estos elementos arquitectónicos. El uso del material procedente del acarreo motiva que desconozcamos su altura total tras la posterior reutilización en otros edificios para los que hubo que cortar las piezas<sup>11</sup>.

El granito de la Troade es un granito gris de grano fino integrado por cuarzo, feldespatos púrpura y mica negra, cuya característica más notable es la presencia de grandes cristales prismáticos-rectangulares de feldespatos potásico (porfiroblastos) de un color violáceo oscuro, del que recibe su otro nombre granito *violetto* en las colecciones del siglo XVIII (DOLCI, 1989, 23). Procede del

9. Las consideraciones sobre materiales se fundamentan en inspecciones *de visu* y apreciaciones de especialistas que amablemente han aportado las posibles sugerencias para la identificación del material, teniendo además como base el estudio llevado a cabo sobre las columnas de granito de Andalucía y Extremadura de (WILLIAMS-THORPE y POTTS, 2002).

10. La misma cronología que da C. Márquez en su estudio sobre los fustes procedentes de la Alameda de Hércules en Sevilla "(...) será a partir del principado de Trajano y sobre todo del de Adriano cuando veamos surgir fustes

*monolíticos en la arquitectura religiosa*" (MÁRQUEZ, 2003, 138).

11. Como acertadamente afirma I. Rodríguez "*Esta reutilización de los materiales de construcción romanos es una de las características de la secuencia estratigráfica de Écija. Esta búsqueda de piedras, causa de la remoción de estratos romanos y del estado de descarnamiento en que encontramos los restos de edificios que aparecen en la ciudad, está motivada por la escasez de piedra próxima, al ser las canteras de Osuna y Carmona las más cercanas*" (RODRÍGUEZ, 1989, 107).

macizo de Çigri Dag en Anatolia, y su importación se inicia en época adrianea siendo además el granito de mayor difusión en el mundo romano (LAZZARINI, 2002, 246)<sup>12</sup>.

El granito de procedencia Elba/Giglio<sup>13</sup> es una roca de grano fino (caracterizada por la existencia de porfiroblastos blancos, lo que lo diferencia del granito Misio) y color gris claro (de ahí la denominación de granito *grigio minuto*, BRUNO, 2002, 283). Su extracción y explotación se inicia en el siglo II d. C. y procede de las islas italianas de Elba y Giglio (LAZZARINI, 2002, 247). El granito del Elba es más fino y homogéneo, de color gris claro y con raras y pequeñas inclusiones blancas. Sabemos que era extraído en las pendientes del monte Capanne, bajo el sitio de Cavoli, Vallebuia y el Sacchetto. Por otro lado el granito del Giglio tiene un grano ligeramente más grueso y un color gris que tiende al pardo, era extraído en la costa oriental en punta Arenilla y en la cala del Cannelle (BORGHINI, 2001, 221).

Hay que precisar que el granito Misio y el granito de Elba/Giglio son bastante difíciles de distinguir *de visu* (BRUNO, 2002, 283; LAZZARINI, 2002, 248; PENSABENE, 2002a, 26; WILLIAMS-THORPE y POTTS, 2002, 177) de modo que las atribuciones que hasta el momento se habían llevado a cabo, sin análisis pétreos, consideraban que el granito utilizado en algunos de los fustes ecijanios era granito Misio<sup>14</sup>. El estudio realizado por Williams-Thorpe y Potts concluye que estas piezas son de procedencia de Elba/Giglio. Sin embargo hay que hacer constar que las atribuciones de P. Pensabene se refieren a un número mayor de piezas, por lo que seguiremos al profesor en sus indicaciones sobre las que no han sido analizadas por los anteriores. Respecto a este granito (Misio) P. Pensabene opina que es un granito que debe entenderse como “*marmi di sostituzione*” en relación con el granito del Foro, de mayor calidad y coste (PENSABENE, 2002a, 26)<sup>15</sup>.

El granito local tipo “Spain II”, siguiendo la denominación empleada tras el análisis mineralográfico llevado a cabo por Williams-Thorpe y Potts, es un granito caracterizado por la existencia de cristales en blanco y negro con gran proporción de máfica mineral. El granito tipo “Spain III” es muy similar al anterior<sup>16</sup> (WILLIAMS-

**12.** El ejemplo más antiguo de la utilización de este tipo de granito lo encontramos en las columnas de la *Piazza d' Oro* en Villa Adriana (Tivoli) y en las del foro adrianeo de Ostia, para E. Dolci ésta es la razón por la que la importación a Italia de este material debe situarse en los inicios del siglo II d. C. (DOLCI, 1989, 23).

**13.** La distinción entre ambos granitos no siempre es posible por lo que Williams-Thorpe y Potts (2002, 177) nos indican la procedencia siempre como “Elba/Giglio”.

**14.** Véase sobre todo (PENSABENE, 2006, 121, n.18; 2007, 8, n.2).

**15.** En la misma línea inciden Williams-Thorpe y Potts pero en este caso para abundar en la idea de que el granito del *Mons Claudianus no llega a Astigi*, “so that its distribution continues to be restricted mainly to Rome” (2002, 185).

**16.** Aunque *de visu* observamos una tonalidad más grisácea.

THORPE y POTTS, 2002, 182). De momento las canteras a las que asignar su procedencia no han sido identificadas. Estos autores indican que pueden proceder de canteras cercanas a Sevilla (por ejemplo las que en la actualidad se comercializan en Gerena) o quizás de un granito nombrado por P. Pensabene (1998, 350) y que se localiza en Córdoba (WILLIAMS-THORPE y POTTS, 2002, 184).

Por último y siguiendo a P. Pensabene (2006, 121, n. 18) en su referencia a los fustes ecijanos encontramos noticias de un fuste que él considera como granito del Foro<sup>17</sup>, el análisis llevado a cabo por Williams-Thorpe y Potts establece que no hay importación de granito Claudiano en *Astigi*, sin embargo, dejan claro que la apariencia de los granitos locales presentes en esta ciudad (blanco y negro) tienen similares características al granito citado y por tanto su identificación *de visu* puede llevar a hacer atribuciones inexactas (WILLIAMS-THORPE y POTTS, 2002, 182 y 185).

Hemos de hablar de una proporción de fustes graníticos realizados en materiales importados (Troade, Elba/Giglio) superior a los elaborados en materiales de origen hispánico (Spain II y III). Con procedencia de Turquía e Italia, contamos con 17 fustes, sólo 9 son de granito tipo Spain II<sup>18</sup>, 4 son de granito hispano tipo Spain III, mientras que 2 no se han podido identificar. Esta proporción evidencia que el comercio con los *mercatores e negotiatores marmorarii* romanos fue facilitado por las infraestructuras fluviales y la excepcional situación de *Astigi* junto al río *Singilis*, desde donde se debió producir esta importación de materiales a través del Guadalquivir<sup>19</sup> (WILLIAMS-THORPE y POTTS, 2002, 186). Cabe señalar que los granitos importados se corresponden con los fustes de mayor tamaño, que parecen haber sido complementados con piezas menores de origen local. La utilización de distintos tipos de granito, en edad adrianea y en un mismo edificio, la encontramos en Ostia: “(...) *nel portico di età adrianea attorno al Capitolium di Ostia, sono utilizzate colonne sia di granito della Troade, sia elbano, sia misio, evidentemente prelevate dai magazzini di Porto in base alla loro misura e al colore simile*” (PENSABENE, 2002a, 53; 2002b, 253).

**17.** Recordemos que su comercialización se inicia en época de Claudio, de ahí su nombre, y que será con Trajano cuando se produzca su empleo de forma masiva en la Basílica Ulpia (PENSABENE, 2002a, 17 y 13 respectivamente).

**18.** Con la indicación de que podrían ser de granito del Foro. Dos de los que citamos en el catálogo, nºs 2 y 3 respectivamente, tienen esa atribución hecha por el profesor Pensabene (2006, 121, n.18; 2007, 8, n. 2). El resto se ha

identificado en el catálogo como Foro o Spain tipo II a la espera de un análisis más completo.

**19.** G. Chic reflexiona también sobre el coste y el impacto para la población *astigitana* que debió tener esta masiva importación de materiales destinada a la edilicia pública y sobre todo “(...) *para exornar a la ciudad y también de forma paralela, para mostrar el prestigio doméstico de los grandes señores (...)*” (CHIC, 2005, 25).

#### 4.- MÓDULOS

Las características formales, poco definidas, de los fustes, unidas al estado de conservación de los mismos, obligan a realizar el estudio tipológico desde una perspectiva condicionada a sus medidas y a las normas transmitidas a través del Tratado de Arquitectura de Vitrubio para el desarrollo de los órdenes y de los estudios realizados por Wilson Jones. Partimos de las medidas de *imoscapos* y *sumoscapos* conservados sobre los que aplicar principios teóricos para desarrollar un modelo hipotético que avance en contraste con las medidas reales de los restos conservados. Vamos a distinguir entre diámetro del *imoscapo*, diámetro de la moldura del mismo, diámetro del *sumoscapo* y diámetro del collarino.

En principio contamos con un *imoscapo* (I-1) de 76 cm. de diámetro (nº 1), otro (I-2) de 92 cm<sup>20</sup>, otro (I-3) de 61 cm. (nº 32) y otro (I-4) de 90 cm. (nº 21), todos ellos exentos, a los que hay que añadir algunos *imoscapos* reutilizados que pueden adscribirse a una de estas medidas aunque no se puede realizar su medición con exactitud. En pies romanos:

I1	I2-I4	I3
2 <sup>3</sup> / <sub>5</sub> p	3 p	2 p

Vitrubio (III, II, 67) establece una proporción entre *imoscapo* y *sumoscapo* dividiendo el primero entre una serie de unidades que planteamos en la siguiente tabla en función de la altura del fuste:

	Imoscapo/ Sumoscapo
< 15 pies	6/5
15 a 20 pies	6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> / 5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
20 a 30 pies	7/ 6

Esta regla de disminución nos daría para estos fustes los siguientes *sumoscapos*, aproximados, en pies romanos:

Para	I1	I2-I4	I3
15	2 <sup>1</sup> / <sub>5</sub>	2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	1 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>
15-20	2 <sup>1</sup> / <sub>5</sub>	2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	1 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>
20-30	2 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	2 <sup>3</sup> / <sub>5</sub>	1 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>

20. Citado en Pensabene, 2006, 121. No incluido en catálogo.

Los *sumoscapos* exentos que se conservan ostentan las siguientes medidas<sup>21</sup>: (S1) 52 cm. (nº 2), (S2) 53 cm<sup>22</sup>, (S3) 55 cm., (S4) 52 cm. (nº 17) y (S5) 77 cm. (nº 20) (S6) 55 cm (nº 28), por último (S7) 65 cm (nº 16).

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7
1 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	1 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	1 <sup>4</sup> / <sub>5</sub>	1 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	2 <sup>3</sup> / <sub>5</sub>	1 <sup>4</sup> / <sub>5</sub>	2 1/ <sub>5</sub>

Realizando la operación inversa, de acuerdo con la norma vitrubiana, obtendremos los siguientes *imoscapos* teóricos, en pies romanos:

Para	S1-S2-S4	S3-S6	S5	S7
15	2	2 1/ <sub>3</sub>	3	2 2/ <sub>3</sub>
15-20	2	2 1/ <sub>5</sub>	3	2 3/ <sub>5</sub>
20-30	2	2 1/ <sub>5</sub>	3	2 3/ <sub>5</sub>

La relación entre estas tablas define en principio, tres tipos de módulos de fustes que consideraremos de forma provisional:

	Fragmentos	Medidas (pies)
A	I1/S7	2 3/ <sub>5</sub> - 2 1/ <sub>5</sub>
B	I2-I4/S5	3 - 2 1/ <sub>2</sub>
C	I3/S1-S2-S3-S4-S6	2 - 1 3/ <sub>4</sub> / 1 4/ <sub>5</sub>

Al confrontar estas atribuciones con los materiales observamos que para el caso del **tipo A** tanto *imoscapo* como *sumoscapo* están realizados en Elba/Giglio. A este grupo corresponde por su tamaño el fragmento nº 15 del catálogo, también del mismo material. Del **tipo B**, el más grande, uno de los *imoscapos* está atribuido a granito Misio/Elba/Giglio. El otro corresponde al granito de la Troade, al igual que el *sumoscapo*. A este tipo se pueden adscribir, por su tamaño, los tres fustes del Palacio de Valdehermoso reutilizados junto a la portada nºs 5, 6, 7 y 8, (también realizados en Troade); el denominado “Rollo” nº 21 (Troade) y los nºs 19, 20 y 31. Así pues nos encontramos en todos los casos con granitos importados. Revisando el resto de fustes del catálogo observamos que la práctica totalidad de los que tienen dimensiones entre los 84 cm. y los 90 cm. corresponden a granito de la Troade.

21. En Pensabene, 2006, 121 n. 18 se indica otro fuste con sumoscapo de 86 cm. de diámetro “En la calle Virgen de la Piedad, en el 2002, fueron hallados tres fragmentos de fuste de granito misio (...); el segundo fragmento con sumoscapo – 86 cm. de diám., 233 cm. de alt. máx.”.

Consideramos que esta medición debe estar referida al collarino del sumoscapo, que coincide con el nº 20 del catálogo.

22. Citado en Pensabene, 2006, 121. No incluido en catálogo.

El *imoscapo* del **tipo C** es de granito del Foro, con una posible atribución también a granito del Foro del *sumoscapo* S4 (nº 17 del catálogo) siendo los demás del granito designado como “Spain II”<sup>23</sup>.

Parece pues que el material usado presenta una regularidad apreciable que confirma el establecimiento de estos tres tipos.

Llegado este momento hemos de hacer mención a los cuatro fustes reutilizados en la iglesia de Santa Bárbara, que se encuentran completos. Uno de ellos es de granito de la Troade (nº 16) del catálogo, otro (nº 15) de granito Elba/Giglio ó Misio (WILLIAMS-THORPE 2002, 182; PENSABENE 2006, 121) y los otros dos parece que puede adscribirse al tipo “Spain III”, granito hispano, de Williams-Thorpe<sup>24</sup> (nºs 13 y 14). Según García León: “En 1794 se abonaron 582 reales de vellón al maestro cantero y oficiales que se ocuparon de “arreglar” las columnas de la iglesia antigua (...)” (1990, 177). No tenemos constancia del alcance de las modificaciones que sufrieron para su adaptación a las portadas, pero hoy día se ve en ellas la reparación con pequeños parches<sup>25</sup> y cómo una de ellas está cortada prácticamente a la altura del *imoscapo*, presentando además una cuidadosa reparación del *sumoscapo*<sup>26</sup>. Su diámetro inferior oscila entre los 61 cm. y los 64 cm., (2- 2 1/5 pies respectivamente). Si consideramos la medida media, algo superior a los dos pies, su altura se adapta aproximadamente a la proporción 1/8 de diámetro-fuste. Su altura oscila<sup>27</sup> entre los 16 1/2 y 16 2/3 pies romanos. Wilson Jones afirma que no es rara esta última medida, al ser el tamaño que se adapta a columnas de 20 pies (2000, 155). La reutilización no parece haber afectado a la altura y en su perfil no se observa una disminución desproporcionada producto de un rebaje realizado en el proceso. De igual forma, sólo un fuste (cát. nº 11) presenta un corte en toda su circunferencia, sin que se produzca salto en el diámetro por lo que debemos considerarlo como una reparación al igual que la que se realizó en su *imoscapo*. Así pues, parece razonable relacionarlo con el que hemos llamado tipo C, de similar diámetro inferior y plantearnos la posibilidad de que correspondan a un mismo tipo.

En lo que se refiere al módulo, no podemos olvidar que las medidas máximas conservadas son de entre 3,80 m. (12 4/5 pies) y 6,00 m. (20 1/3 pies), y que los únicos completos son los reutilizados en la iglesia de Santa Bárbara (16 1/2 pies) ya analizados. Hemos de considerar que la estandarización y la producción especializada de los fustes monolíticos de granito para su exportación a las provincias, tuvo como

23. Véase apartado de materiales n.18.

24. Véase apartado de materiales.

25. Consecuencia de la utilización de canceles probablemente.

26. Un arreglo similar en el *sumoscapo* del fuste nº 13 del catálogo.

27. 4.89 m. (4,97 y 4,98 según GARCÍA-DILS y ORDÓÑEZ, 2006, 21 n. 86).

consecuencia que se establecieran unas medidas normalizadas. Sabemos que la mayor parte de los fustes de granito oscilan entre los 20 y los 24 pies romanos de altura (PENSABENE, 2002a, 24; BARRESI, 2002, 69) y que podían llegar hasta los 50 pies. La proporción más utilizada para los fustes es 1/8, pero puede encontrarse 1/7 e incluso 1/9. Según P. Barresi (2002, 71) la primera, en lo que a los de granito se refiere, es “bastante respetada” y el criterio proporcional diámetro/ altura se concentra en los fustes mayores destinados a edificios que utilizan un orden único, mientras que las medidas intermedias (14 pies,...), pertenecerían a edificios con columnas de diversas dimensiones u órdenes o bien, correspondían a criterios internos del edificio (BARRESI, 2002, 69).

Aplicando esta proporción (1/8) a los diámetros tendríamos las siguientes alturas:

A	20 ½
B	24
C	16 ½- 16 ⅔

### Tipo A

La altura conservada de los dos ejemplares adscritos a este tipo poco puede aportarnos para confirmar la hipótesis. Así pues, trabajaremos en adelante con un fuste teórico de unos 2 ⅔ pies de diámetro inferior, un teórico *sumoscapo* de 2 ¼ pies y una altura de 20 ½ pies. La reconstrucción teórica de la columna, de orden corintio, sería de 24 pies sumando los 20 ½ pies del fuste con los 1 ¼ para la basa y 2 ¾ para el capitel (aplicando el esquema C de Wilson Jones (2000, 148) que el mismo autor estima más utilizado en los fustes monolíticos).

### Tipo B

De este tipo se conserva un fragmento (I-4) de 6 metros 20,29 pies con *imoscapo*, pero incompleto, al igual que el fragmento con *sumoscapo* (S5) que tiene 4,84 metros. Así pues, no parece descabellado atribuir a este fuste los 24 pies que indicamos anteriormente. P. Barresi (2002, 71) afirma que este tamaño se adapta mejor a la columna jónica o compuesta, aunque se utiliza en otros órdenes a costa de cumplir las proporciones sólo aproximadamente. De modo que, teóricamente la columna sería como sigue:

	Capitel	Fuste	Basa	Altura columna
Si corintia	3 ½	24	1 ½	30
Si jónica	1 ⅔	24	1 ⅔	27

### Tipo C

El fragmento más alto conservado, con *sumoscapo* (S4), mide 13 pies. Los *imoscapos* conservados, aportan una altura teórica de 16 ó 16 ½ pies, lo que para una columna de 20 pies requeriría una basa algo superior a un pie y un capitel próximo a los 3 pies.

La puesta en relación con otros elementos conservados, puede clarificar estos datos y acercarnos a la realidad de lo que pudieron ser estos tres órdenes.

### Relación con otros materiales

Contamos con dos tipos de basas áticas en mármol blanco, una sin plinto (un ejemplar completo B1) y otra (3 ejemplares incompletos<sup>28</sup> B2) con plinto, con las siguientes medidas (en cm.):

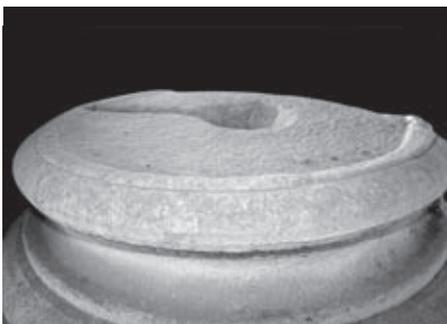
	Altura	d. toro sup.	d. toro inf.	Anchura	Sup.cont. Imos.
B1	39	104	112	112	84
B2	36,5	89	96	96	71

Y dos capiteles, atribuidos a periodo adrianeo, de mármol blanco, uno completo y el otro del que sólo conservamos su mitad superior: el primero es el conocido como capitel del Banco Central (Fig. nº 15), el segundo apareció en la excavación arqueológica de plaza de España (FELIPE, 2008, e. p.). Su altura es de unos 76 cm., su diámetro inferior es de 55 cm. y la anchura de su ábaco tiene 112 cm.

De la comparación de las superficies de contacto de las basas con los diámetros inferiores de las tipologías apuntadas se desprende que la basa sin plinto (tipo B1), podría admitir el fuste **tipo A**, cuya moldura de *imoscapo*, muy deteriorada, parece superar los 80 cm.

Asimismo, el **tipo C** puede ser relacionado con la basa ática con plinto (tipo B2), porque, aunque su superficie de contacto tiene 71 cm., uno de los ejemplares presenta en esta superficie un rebaje que la reduce (Fig. nº 13), y que permitiría un *imoscapo* como el que nos ocupa (2- 2 ½ pies respectivamente). Hemos de hacer notar que este tipo es el que presenta más variaciones en los diámetros inferiores siempre algo superiores a los dos pies. Al *sumoscapo* parece adecuarse el diámetro inferior del capitel. Esto plantea un problema a la hora de definir el módulo de esta columna, pero las proporciones se clarifican si consideramos,

28. Para simplificar la cuestión estos tres fragmentos, de idénticas medidas, serán unificados en un único tipo denominado B2.



**Fig. 13:** Detalle de la superficie de contacto de la basa ática con plinto. Intervención Arqueológica plaza de España (I y II Fase).



**Fig. 14:** Basa ática con plinto. Intervención Arqueológica plaza de España (I y II Fase). Foto de D<sup>o</sup>. Ana Romo Salas.

como afirman Barresi (2002, 69) y Pensabene (2002a, 25)<sup>29</sup>, que estas medidas intermedias de fustes son utilizadas para ordenes menores de edificaciones con más de un orden. Y sobre todo al confirmar que se ajusta a la norma vitrubiana para las columnas de los pórticos: diez módulos para la columna y diámetro igual a 8 partes y media de la medida de fuste y basa. El total de la columna sería de 20 1/2 pies: basa de 1 1/5, fuste de 16 2/3 y capitel (los dos ejemplares anteriormente citados) de 2 3/5 pies.

Ningún dato más nos permite mejorar las apreciaciones realizadas sobre el **tipo B** ya que no se puede relacionar por el momento con otra pieza.

Así pues y resumiendo, tenemos intentando aproximarnos lo más posible a los datos reales<sup>30</sup>:

**Tipo A.**- Columna de orden corintio de 24 ó 24 1/2 pies: con fuste de 20 1/2, basa de 1 1/3 y un capitel, no localizado, que debería superar los 2 1/2 pies.

**Tipo B.**- Dos posibilidades:

	Capitel	Fuste	Basa	Altura columna
Corintia	3 1/2	24	1 1/2	30
Jónica <sup>31</sup>	1 3/5	24	1 2/5	27

**Tipo C.**- Columna de 20 1/2 pies: basa de 1 1/5, fuste de 16 2/3 y capitel de 2 3/5 pies.

29. "La colonne di misure "intermedie" eventualmente presenti in cava (come 14 piedi) non dovevano necessariamente appartenere a templi: i colonnati sovrapposti in più ordini, ad esempio, seguivano criteri proporzionali a sè stanti che potevano richiedere misure diverse da quelle utilizzate normalmente".

30. Las medidas en este caso ya no son teóricas, con excepción de los elementos no localizados que son: basa y capitel del tipo B y el capitel de tipo A.

31. Medidas obtenidas a partir de Vitrubio, III, III, 73.

## 5.- ADSCRIPCIÓN A EDIFICIOS

La naturaleza y el número de los edificios donde estas columnas se erigieron es la pregunta que debemos plantearnos finalmente. Contamos con una columna, tipo B, sin capitel ni basas localizados, que puede ser corintia (30 pies) o jónica (27 pies) -Barresi indica<sup>32</sup>, que esta medida de fuste era preferentemente empleada para columnas jónicas o compuestas- y que puede ser adscrita tanto a un templo como a otros edificios de tipo civil. Tenemos otra, tipo C, cuyas proporciones parecen haber sido aplicadas para su utilización en un orden menor y que mantiene la medida indicada por Vitrubio (V, IX, 127) para los pórticos.

Por otra parte conocemos en este periodo templos (*Panttheon*, Venus y Roma), pórticos (Ostia) y basílicas (*Ulpia*) en las que se ha utilizado la combinación de fustes de granito con basas y capiteles de mármol, en su orden inferior y otros mármoles en los fustes del orden superior. En la excavación de plaza de España se localizó una gran placa epigráfica donde aparece documentada por primera vez la basílica astigitana junto a un pórtico<sup>33</sup> (que en los inicios del siglo III d. C. hubo de ser reparado). Las excavaciones arqueológicas de calle Mármoles, 6 y Mármoles esquina a calle Miguel de Cervantes y calle San Bartolomé nº 7, documentaron la existencia de un pavimento de dados de mármol y una estructura de *opus caementicium* que ha sido interpretada como el arranque de una escalera de la pretendida basílica (CARRASCO, ROMERO, 1993, 711-724). Tenemos además constancia de la existencia de un gran edificio de carácter público en calle Emilio Castelar, 5 (actual calle Fray Carlos Amigo Vallejo) esquina a Miguel de Cervantes. En la intervención arqueológica de urgencia -llevada a cabo por D<sup>a</sup>. Carmen Romero y D. Manuel Buzón- se ha documentado un gran podio, un pavimento de losas de caliza y elementos arquitectónicos de gran porte. Su interpretación como recinto anexo al foro (*forum adiectum*) y posible templo vinculado al culto imperial (SÁEZ y otros, 2005, 299) motiva que la referencia al mismo, para nosotros, sea obligatoria dado que podemos estar hablando de un conjunto edilicio sobre el que estos fustes que analizamos pueden aportar algún tipo de luz. Por último citar la existencia de una estructura situada junto al templo augusteo [UEC-8218] que cuenta con una anchura de 6, 27m., aproximadamente 21 pies, que ha sido identificada como una posible cimentación de basamento o podio (GARCÍA- DILS, ORDOÑEZ, RODRIGUEZ, 2007, 85).

32. *Vid supra*.

33. "hace referencia a una porticus que aparece denominada mediante el nombre de la gens Mumatía que la construye o la financia, consignándose la restauración

del pórtico" (ORDOÑEZ y otros, 2004, 47; GARCÍA-DILS, 2005, 69; SÁEZ, ORDOÑEZ, GARCÍA-DILS, 2005, 97; GARCÍA- DILS, ORDOÑEZ, GARCÍA, 2006, 69; GARCÍA- DILS, ORDOÑEZ, RODRIGUEZ, 2007, 80).



**Fig. 15:** Capitel. Miguel de Cervantes, 1.

Se despliegan pues ante nosotros distintas posibilidades. Podemos relacionar las columnas que hemos desarrollado (en cuanto a sus módulos) con el primer edificio en concreto, dentro siempre de la prudencia que debe conllevar cualquier tipo de atribución edilicia, y planteada esta relación como una de las hipótesis de trabajo. Veamos: el tipo C, dadas sus dimensiones (20 ½ pies), como ya hemos visto con anterioridad, puede corresponderse con el segundo orden de una basílica (BARRESI, 2002, 69; PENSABENE, 2002a, 25) si consideramos que su altura es ¼ menor<sup>34</sup> que el tipo B en su aplicación jónica (27 pies) y que correspondería al primer orden de la pretendida basílica<sup>35</sup>. Quedaría pues reservada para el pórtico la columna tipo A de 24 pies corintia.

Podemos plantear también la siguiente relación entre estas piezas: volviendo al tipo B, sabemos que hasta el momento no podemos atribuirle ningún elemento arquitectónico (ni basas ni capiteles), sin embargo, si escogemos que la columna fuese de orden corintio (30 pies) podríamos vincularlo con la *refectio* que debió sufrir el viejo templo augusteo (FELIPE, 2006, 127). Esta renovación debió hacerse con la intención de ornamentar y transformar básicamente el templo de caliza a mármol, pero de ser así únicamente afectó a la sustitución de las columnas<sup>36</sup>. En

34. VITRUBIO, V, I, 108.

35. Sin embargo hay que hacer constar que la distribución documentada de órdenes se establece al contrario, es decir, abajo corintio y orden superior jónico (GROS, 1996, 253). Por lo que volvemos a insistir en la necesaria prudencia para la atribución arquitectónica de los fustes.

36. "En él como ponen de manifiesto los materiales presentes en el derrumbe definitivo del conjunto, se mantuvo a lo largo de toda su historia buena parte de la estructura del antiguo edificio augusteo" (GARCÍA- DILS, ORDOÑEZ, RODRIGUEZ, 2007, 101).

cualquier caso no es un hecho aislado, pues tenemos un ejemplo de la sustitución de las columnas en un templo realizado en el siglo II d. C. en el Templo de *Liber Pater* en Leptis Magna. Allí se respetó el podium y la cella y se sustituyeron las antiguas columnas, de piedra local, por ocho fustes acanalados en mármol blanco con sus respectivos capiteles corintios (PENSABENE, 2002a, 64). En este planteamiento el tipo A –con basa ática sin plinto– podría adscribirse a otro edificio sin determinar, pero siempre con una clara vinculación al conjunto que se desprende de esta renovación edilicia. En esta segunda hipótesis, la columna tipo C, cuyas proporciones parecen estar asociadas a este tipo de construcción, se habría utilizado para un pórtico monumental.

## 6.- FUENTES DE FINANCIACIÓN

La existencia de este elevado número de fustes en *Astigi*, y lo que ello supone de coste de material y transporte<sup>37</sup>, pone de manifiesto que la construcción pública y el programa edilicio de la misma debió contar con la intervención de una posible financiación imperial, o bien, que los actos de evergesía que llevaron a cabo las élites de la *colonia* –que en estos momentos unen al poder económico la influencia política desde sus puestos en Roma (PENSABENE, 2006, 121)– fueron de una amplitud considerable. La capacidad financiera de la ciudad en los inicios del siglo II d. C. es algo que queda fuera de toda duda, ya que la importancia del comercio oleario es un rasgo sumamente ilustrador de su potencia económica (CHIC, 1988, 257; 2005, 37). Sobre los miembros y sus cargos de las familias más representativas de *Astigi* dedicados al comercio del aceite véase (MELCHOR, 1993-1994, 339 y ss.). Podríamos hablar pues de una forma mixta de financiación que diera lugar a la traída de los fustes que vemos en *Astigi*.

En el caso de la Basílica de Ostia, P. Pensabene plantea la posible intervención imperial; encontramos utilización de fustes en *breccia* africana (seis columnas en el lado corto) un número indeterminado de fustes de *biggio antico* para la nave y una columna de *cipollino* que se atribuye al lado corto en la parte trasera del edificio. “*Se non possiamo escludere un donativo delle colonne più pregiate ad un atto di munificenza imperiale come contributo alla costruzione della Basilica*” (PENSABENE, 2002b, 214). Un nuevo caso se localiza en Turquía<sup>38</sup> “*A Smirne si trova un raro esempio*

37. Véase BARRESI, 2002.

38. Aunque sabemos que esta munificencia de los emperadores era más frecuente en las provincias orientales.

*di donazione imperiale di marmi, e non solo di concessione di uso (...): Antonius Polemon riuscì a convincere a Adriano a stanziare 1.500.000 denari e inoltre a concedere per l'aleipterion (...) ben 72 colonne in marmo di Synnada (pavonazzetto), 20 di numidico (giallo antico) e 6 di porfido"* (BARRESI, 2002, 72). Si consideramos la cantidad de material como indicio de una intervención imperial, no debemos olvidar que en *Astigi* el número de piezas debió ser considerable, en atención a lo conservado y a lo que implica su aplicación a cualquier tipo de edificio. La directa intervención imperial se puede presumir, de nuevo, de la presencia de un número considerable de fustes en Leptis Magna: 32 columnas en sienite del templo de época Severiana o las cien columnas en cipollino del foro. "*Tale quantità di fusti di grandi dimensioni sarebbe stata difficilmente acquistabile da parte delle classi dirigenti locali, dati gli alti costi*" (PENSABENE, 2002a, 66).

Además, la prueba de la contribución evergética más probable de la casa imperial en *Astigi* la tenemos en el empleo de los fustes que P. Pensabene atribuye a granito del Foro (n<sup>os</sup> 2 y 3 en el catálogo)<sup>39</sup>, puesto que es de sobra conocida, su vinculación con la arquitectura imperial en Roma<sup>40</sup> y la casi inexistencia de granito con esta procedencia (*Mons Claudianus*, Gebel Fatireh, Egipto) fuera de la misma. De ahí que el autor afirme que los fustes que proceden de esta cantera constituyen un caso singular, ya que su empleo se circunscribe a la arquitectura imperial y no fueron nunca objeto de comercio (PENSABENE, 2002a, 23; 2006, 121; 2007, 8). Así que sabemos del empleo de este granito en dos lugares distintos a Roma: *Astigi* en la *Baetica* y uno situado en la Campania, el teatro de Teano<sup>41</sup> que fue costeado en época severiana por Septimio Severo.

## 7.- CONCLUSIONES

A nuestro juicio, la presencia en *Astigi* de los fustes monolíticos de granito debe relacionarse con el segundo momento de mayor esplendor de la colonia, es decir, época adrianea. La importación de los mismos debió suponer un gran esfuerzo realizado por los evergetas de *Astigi* en consideración a su elevado

**39.** A ellos habría que sumar los que por su semejanza formal hemos atribuido nosotros (n<sup>os</sup>, 25, 28 y 32 en el catálogo). Hay que recordar que los n<sup>os</sup> 4, 9, 17 y 18 están atribuidos a granito tipo Spain II por Williams-Thorpe (2002, 182), sin embargo el n<sup>o</sup> 9 se adscribe a esta tipología con una interrogación y la descripción que realizan de las características mineralográficas del mismo, es la misma que utilizan para los fustes n<sup>os</sup> 10 y 11 (en este caso Spain tipo III).

**40.** Recordemos el caso de la basílica Ulpia, bajo Trajano, con columnas monolíticas de granito del Foro de 30 pies de alto (WILSON-JONES, 2001, 208).

**41.** "*(...) e utilizzato sempre in costruzioni a finanziamento imperiale (Teatro di Teano)*" (PENSABENE, 2002a, 47).

estatus social y económico, o bien una directa intervención imperial que se desprende de la masiva utilización de granitos<sup>42</sup>. Para ello hay que contar con la evidencia que suponen los elevados costes, de extracción y transporte, al tratarse de enormes columnas de un solo bloque de granito y de una altura conservada de unos 4.90 m. o bien de fustes cuyo grosor oscila entre los 84-91 cm. de diámetro aproximado y que alcanzaron los 7m. de altura<sup>43</sup>.

La utilización del granito, importado o hispano, debe considerarse de este modo, como la mejor manera que la sociedad *astigitana* tuvo para hacer ver su poder económico y su adhesión a Roma. En este sentido resulta significativa la adopción de modelos no sólo en cuanto a la tipología de la arquitectura oficial sino incluso en cuanto al material con el que se está realizando (PENSABENE, 2002a, 61).

Si la adscripción como granito del Foro hecha por P. Pensabene (n<sup>os</sup> 2, 3 en el catálogo)<sup>44</sup> – a los que habría que sumar los que por su semejanza formal hemos atribuido (n<sup>os</sup> 25, 28 y 32 en el catálogo)– es correcta, nos encontraríamos en las provincias occidentales con el primer ejemplo de donación imperial de dicho material vinculado a la casa imperial. Según P. Pensabene el uso del granito del Foro, está “reservado” a los edificios públicos romanos y fuera de las redes de distribución e importación (PENSABENE, 2006, 121; 2007, 8). De ese modo podríamos relacionar la existencia de este material con, en palabras del profesor, “*un`attività evergetica imperiale*”<sup>45</sup>. De igual forma lo manifiesta P. Barresi: “*Naturalmente in molti casi i fusti di colonna non erano commerciabili, in quanto riservati per l`utilizzo imperiale e solo eccezionalmente concessi ai privati: è il caso del granito del Mons Claudianus (...)*” (BARRESI, 2002, 76).

Centrándonos en la información que aportan las piezas, hemos llegado a restituir tres tipos de columnas en atención a su módulo. El primer tipo (A) sería una columna de orden corintio de 24 pies ó 24 1/2 pies de la que tenemos dos componentes: un fuste de 20 1/2 y la basa de ática de mármol blanco sin plinto (tipo B1) de 1 1/3, junto a un capitel, no localizado, que debería superar los 2 1/2

42. “(...) trasportati dalle cave ai magazzini delle più vicine città portuali in attesa di essere spediti a Roma: in questi magazzini, una parte poteva venire commercializzata, ma solo su permesso o su concessione imperiale” (BARRESI, 2002, 78).

43. En el mismo sentido se manifiesta C. Márquez; “*fustes (previsiblemente ya elaborados en origen) importados, no sabemos si directamente de las canteras o, más probablemente, a través de intermediarios en Roma, y con elevado precio*” (MÁRQUEZ, 1998, 121).

44. “*Motivate da particolari circostanze economiche, come ad Astigi nella Baetica, dove s`incontrano grandi colonne di granito del Foro, di cui non si conosce il contesto originario*” (PENSABENE, 2007, 8, n. 2).

45. “*Abbiamo detto come alcuni tipi di marmi restarono prerogativa imperiale: così li «granito del Foro» (marmor claudianus), quasi esclusivamente inviato a Roma o nelle residenze imperiali (...). Se utilizzate sempre in costruzioni a finanziamento imperiale*” (PENSABENE, 2002a, 47).

pies. Un segundo tipo (B) que presenta mayor indefinición ya que sólo se nos ha conservado el fuste: alcanzaría los 27 (jónica) ó 30 (corintia) pies de alto. Y por último un tercer tipo (C) que cuenta con una columna de 20  $\frac{1}{2}$  pies: una basa ática de mármol blanco con plinto de 1 $\frac{1}{5}$ , un fuste de 16  $\frac{2}{3}$  y un capitel de 2  $\frac{3}{5}$  pies.

Esta combinación de materiales remite a edificaciones de este mismo periodo que incluyen templos, pórticos y basílicas. A estos dos últimos componentes del foro parecen apuntar algunas de las características de los elementos restituidos. En cualquier caso, los módulos y sus materiales corresponden claramente a un mismo programa edilicio, con independencia de que hayan sido utilizados para un único edificio o para la renovación del complejo foral.

El número, material y proporciones de estos fustes habla por sí mismo de una enorme obra de época adrianea. Estos fustes, pertenecientes a un mismo complejo o utilizados en varios edificios suponen en cualquier caso, una empresa de envergadura sólo comparable a la de época fundacional en los inicios de la *colonia*. Como venimos diciendo, debe quedar fuera de toda duda su utilización en la arquitectura oficial.

## ANEXO

### Apuntes historiográficos sobre algunos fustes de granito astigitanos

El primer autor que aporta datos sobre los fustes de granito de Écija es el Padre M. Roa. En la reedición actualizada de su obra se menciona una noticia cuando menos curiosa como es el de la existencia de “...*más de ochocientas columnas en Écija, ultra de las que se descubren debajo de tierra que son muchas y de mucha grandeza; no todas en la que tuvieron en los siglos romanos (...) Vemos despedazadas columnas y estatuas de que apenas restan cual o cual pedestales y aras (...) “Al fin contra tantas injurias, edades, guerras y tiranías, permanecen ahora doscientas columnas enteras, ultra de las quebradas, que donde quiera se encuentran casi sin número. Entre éstas, muchas hay que suben doce varas en alto, tres y media en redondo...”* (ROA, 1629, 50 y s.). A pesar de que las cifras pueden ser muy exageradas<sup>46</sup>, en cualquier caso queda claro que el número de columnas era elevado.

<sup>46</sup>. Poco más tarde en 1656 D. Bartolomé de Góngora en su obra *El corregidor sagaz* vuelve a citar los fustes, seguramente basándose en el P. Roa. “*Cuyas reliquias hoy se ven en más de ochocientas columnas de mármoles que están*

*en los tres templos de las parroquias de Santa María, Santa Cruz y Santa Bárbara de mi patria Écija, de las cuales muchas suben doce varas en alto y de circuito tres”* (GÓNGORA, 1960, 163 y s.)

Puede servirnos como explicación a la desaparición de un número tan elevado de fustes que ambos autores ven en pie todavía en el siglo XVII, la referencia a “*la supresión de las numerosas columnas que, a modo de guardacantón, existían en las esquinas de las calles ecijanas*” (GARCÍA Y MARTÍN, 2004, 76) llevada a cabo por la Junta Revolucionaria local durante la Revolución de 1868<sup>47</sup>.

A continuación el Padre M. Roa en el capítulo VI de su obra, nos habla de la existencia de abundantes restos arquitectónicos en las zonas aledañas a la calle Mármoles<sup>48</sup>, calle que, como su nombre evidencia, supone la pervivencia de un topónimo significativamente ilustrador de la existencia de material arquitectónico en su trazado urbano (RODRÍGUEZ, 1990, 614). La evidencia arqueológica nos habla en el mismo sentido pues el registro 469 de la Carta Arqueológica de Écija (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 46) cita un “fragmento de columna de granito negro” que fue localizado en una intervención en la esquina de la avenida Miguel de Cervantes con la citada calle Mármoles.

Tan ingente número puede explicar, incluso, la existencia de columnas que aparecen abandonadas durante el proceso mismo de su transporte y antes de la reutilización<sup>49</sup>. Además, la expresión “*ultra de las quebradas*” pone de manifiesto que existían, ya en esa época, un sinnúmero de fustes partidos que debemos poner en conexión con los abundantes guardacantones existentes en el callejero de Écija. Mayor información se puede extraer de la envergadura que el padre Roa da de los mismos; “*doce varas en alto*” y “*tres y media en redondo*”, o sea, “unos diez metros de alto y 2.12 metros de diámetro aproximadamente” (sic) (GARCÍA LEÓN, 2004, 22) en realidad, se refieren al perímetro el diámetro sería de unos 90 cm. Éstas son las medidas que debieron tener, pero hay que hacer constar que en la actualidad ninguno conserva las dimensiones originales. Aún así, estamos hablando de fustes monolíticos de granito cuyas alturas oscilan entre “*los cuatro y los seis metros*” (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 23).

De modo que, como acertadamente apuntan G. García León y M. Martín (2004, 23) en su libro sobre el Rollo de Écija hemos de suponer que los elementos

47. “Entre las medidas adoptadas por la nueva corporación (...) y adecentar el aspecto y ornato de la ciudad (...) llevando a cabo el derribo e algunas capillas, ermitas, triunfos, arcos de muralla y otros signos de vasallaje heredados del Antiguo Régimen en Écija” (MARTÍN y GARCÍA, 1995, 204).

48. “Hay calle particular con apellido de los Mármoles, aquella por donde se entra derechamente desde la puente, por la puerta que dijimos de Santa Ana, por la muchedumbre de los que allí se ballan debajo de la tierra en edificios antiguos que por todo este sitio se descubren; cuyas ruinas

muestran la grandeza que tuvieron. Hoy día se ve la frente de un mármol o columna, que siguiendo su tamaño para sacarlo, se balló que tomaba tres casas de largo. Vense además de esto cavando dos varas, pavimentos o suelos de grandes losas cuadradas con pulimento. Hay opinión que hubo en este lugar algún edificio público, de algún circo, templo o curia.” (ROA, 1629, 51-52).

49. Es el caso de un fuste que se localiza en el jardín de una casa particular sita en la Av. de Andalucía, 9 (GARCÍA Y MARTÍN, 2004, 30).

constructivos se encontraban en esa época todavía emergentes, aunque dispersos, constituyendo así una circunstancia altamente atractiva para su reutilización –caso de la portada de la iglesia de Santa Bárbara- en los lugares más emblemáticos de la ciudad.

Las posibilidades que ofrecían estos materiales para ennoblecer los edificios son evidentes; de esto da cuenta Antonio Ponz en su visita a Écija a finales del siglo XVIII. Ponz pudo contemplar sobre el suelo de la Plaza Mayor las seis columnas colosales de la parroquia de Santa Bárbara “*listas para ser reutilizadas*” (PONZ, 1792, 160). Actualmente, de los seis fustes que nombra, se localizan cuatro (n<sup>os</sup> 10, 11, 12 y 13 del catálogo) de características morfológicas similares, dispuestos en las portadas de la iglesia y del baptisterio respectivamente, y otro fuste más, reutilizado como guardacantón en la esquina del templo con vuelta a la calle Jesús sin Soga (n<sup>o</sup> 9).

En 1990, G. García León publica un artículo sobre Ignacio de Tomás, el arquitecto que realizó los planos para la obra de la iglesia de Santa Bárbara en 1790. Utiliza para ello la planimetría conservada en el archivo parroquial del templo y recoge las noticias orales sobre la reutilización de cuatro de las seis columnas romanas con las que contaba la iglesia en sus orígenes (GARCÍA, 1990, 170). Más adelante, al hablar de la portada, afirma que las seis columnas procedían de la demolición de la antigua iglesia<sup>50</sup>.

Como el propio autor hace constar, la portada principal ostenta sólo dos columnas por lo que o bien es una confusión, cuatro columnas para las dos portadas, o bien las dos columnas restantes nunca se colocaron en la fachada principal (GARCÍA, 1990, 173). A este respecto, sirva como curiosidad el hecho de que A. Ponz relata, como ya hemos visto, que observó las seis columnas sobre el suelo “*listas para ser utilizadas*” (PONZ, 1792, 160), por tanto en el siglo XVIII debieron ser seis las columnas que procedían de la citada iglesia. Como acertadamente opina G. García León sobre el destino final de alguna de las dos columnas que nos faltan, tal vez se pueda apuntar la existencia de un fuste conservado en el jardín de una casa particular en la Av. de Andalucía, 5 (n<sup>o</sup> 20 en el catálogo). Este fuste se relaciona con el traslado, a mediados del siglo XX, de un fuste que al parecer estaba abandonado al final de la calle Miguel de Cervantes, traslado que conocemos por las fotografías realizadas en esa época (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 37) y por testimonios orales.

50. “Se construía una portada de piedra a los pies de la iglesia, (...). Se habían colocado cuatro columnas de las seis que produjo el derribo de la antigua iglesia (...). La

otra portada de la Plaza Mayor se estaba construyendo con dos columnas”.

Para abundar en la idea de la reutilización de material romano tenemos las noticias del arquitecto que diseñó los planos de la nueva iglesia<sup>51</sup>. Sin embargo, el diseño original se realizó con pequeños retoques y como señala G. García León “los únicos elementos de acarreo que, a primera vista, aparecen en la portada [principal del templo] son los dos magníficos fustes de granito, de origen claramente romano” (GARCÍA, 1990, 177).

### Otras menciones sobre fustes romanos

Tenemos constancia de la compra a la iglesia de Santa Bárbara de un fuste más “En torno a estos años [primera mitad del siglo XVI] se detectan numerosos casos de reutilización de columnas y otros elementos constructivos, posiblemente romanos. A modo de ejemplo, en 1554 la parroquia de Santa María compró a la de Santa Bárbara una columna de mármol con destino al arco del portal de la barrera, que tuvo un coste de 1.122 maravedíes”. (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 43 nota a pie nº 33). Esta referencia al “arco del portal de la barrera” podemos entenderla como el traslado de una columna a lo que actualmente es la plaza de Santa María. También podemos enlazarlo con el arco de Santa María (junto a la actual parroquia).

En este caso ya tenemos los seis fustes de los que hablaba A. Ponz (1792, 160): cuatro en Santa Bárbara (portada principal y baptisterio), el quinto que se trasladó, probablemente, a mediados del siglo pasado desde Miguel de Cervantes al jardín de una casa particular en la Avda. de Andalucía y el sexto podría ser el que encontramos reutilizado en la espadaña de la iglesia de San Francisco.

Otro fuste romano, al que ya hemos visto que el P. Roa hacía mención, se localiza en la calle Mármoles<sup>52</sup>. Podría estar indicando el fuste que se encuentra embutido en el muro y reutilizado como guardacantón en calle Mármoles esquina a calle Arco de Belén, si bien en este caso el fuste que vemos en la actualidad apenas alcanza los 1.25 m. de alto.

Además contamos con otras nutridas referencias de apariciones de fustes en intervenciones arqueológicas de los últimos años: en la calle Jesús sin Soga número 3, en 1991 se localizó una columna de granito grisáceo<sup>53</sup>; en el año 2002 en Regidor con vuelta a Olivares y Virgen de la Piedad se encontró otro fuste de granito<sup>54</sup> con inscripción “*Saturnini*” (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 45, registro 313); en la calle Miguel de Cervantes en el número 9 se localizó un fragmento de fuste de granito (ORDÓÑEZ y otros, 2004, registro 415); en la misma calle pero en

51. “Las columnas, jambas y dintel deben ejecutarse a partir de las columnas que han salido en la iglesia antigua” (GARCÍA LEÓN, 1990, 177).

52. Véase más arriba (ROA, 1629, 51-52).

53. “Morfológicamente igual a las de la iglesia de Santa Bárbara” (NÚÑEZ, 1993, 489, ORDÓÑEZ y otros, 2004, 209, registro 449) donde se recogen sus dimensiones 2.65 de altura por 0.55 cm. de diámetro.

la esquina a Calle Mármoles otro fuste también de granito negro (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 46, registro 469) que ha sido puesto en relación con la existencia de un edificio público de época fundacional (basílica); en la plaza de Puerta Cerrada se descubrió un “*gigantesco fuste romano, (Puerta Cerrada) aprovechando probablemente en la obra de reconstrucción que sufrió la puerta en 1697*” (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES, 1951, 348, n.º 752; ORDÓÑEZ y otros, 2004, 113); en la intervención arqueológica de plaza de España se localizaron cuatro fustes de granito<sup>54</sup> cuyo diámetro oscila en torno a los 0.60 m. y su altura entre los 2.46 a 1.58 m. (ROMO 2003, Tomo II, vol. II, 312), sin embargo la Carta Arqueológica cita únicamente un fuste con esta procedencia (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 39, registro 536).

Así mismo, tenemos constancia de otros cuatro ejemplares con procedencia de la zona aledaña al Foro: “*En la calle Virgen de la Piedad, en el 2002, fueron hallados tres fragmentos de fuste de granito misio (uno con imoscapo y con la inscripción sobre el fuste de Saturnino –76 cm. de diám., 105 cm. de alt. máx.; el segundo fragmento con sumoscapo – 86 cm. de diám., 233 cm. de alt. máx.; el tercer fragmento, muy grande, con imoscapo –92 cm. de diám.), un fragmento de fuste en “granito del Foro” con sumoscapo (52 cm. de diám., 240 cm. alt. máx.)*” (PENSABENE, 2006, 121, n. 18). Probablemente la identificación en calle Virgen de la Piedad se refiera al primer ejemplar y al tercero (Misio) y los demás sean unos fustes que se localizan en los fondos del Museo ecijano (Misio y Foro). Respecto al fuste citado en tercer lugar con la anotación “*muy grande*” probablemente sea un fuste que apareció en la citada calle y que se dejó en su lugar de aparición por ser imposible de extraer (llegamos a esta conclusión porque el profesor no da la longitud del mismo). Queda por dilucidar la procedencia de los otros dos fustes citados por P. Pensabene el de granito del Foro coincide con la medida de uno de los fustes conservados como decimos en el Museo (y procedente de la excavación arqueológica de plaza de España, n.º 2 en nuestro catálogo) por tanto ésta ha de ser su atribución y el de altura de 233 m. y 86 cm. de diámetro está por el momento ilocalizable.

### **Noticias sobre reutilización de fustes Astigitanos en Sevilla**

“*También es fama que las columnas que llaman de Hércules en Sevilla, aunque no fueron de él, (...) se llevaron de ésta a aquella ciudad...*” (ROA,

54. “*Al parecer caído y abandonado en su lugar de ubicación original*” (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 45), ha servido para proponer que formara parte del pórtico períptero que rodeaba el área foral ya que en esta intervención se

ha localizado el muro de cierre del área central del Foro (SÁEZ, ORDOÑEZ, GARCÍA-DILS, 2005, 97; GARCÍA-DILS, 2006, 67).

55. N.ºs 584-587 del inventario de A. Romo (inédito).

1629, 51-52). Transcribimos además un Acuerdo Municipal Ecijano de fecha 1387 (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 22) hoy perdido que rezaba así: “*D. Fernando Martínez Arcediano pagará al dicho Arçobispo los cinco mil, los quales son, los que oi ovo a dar el dicho Arcediano por los dos mármoles, que estaban en la puerta Cerrada desta Villa, que del Concejo compró*” (ROA, 1629, 52). ¿Cuál fue el destino final de estas dos columnas que se compraron a la ciudad en el siglo XIV? Habría que buscar probablemente iglesias o casas palaciegas que en esta época se estuvieran edificando en Sevilla.

Existe una posible indicación sobre su paradero en la reedición actualizada de Ramón Freire del libro del Padre Roa (ROA, 1629, 53) allí se hace mención a que dichas columnas se trasladaron al Soterráneo. En Sevilla encontramos una mención a una virgen conocida como Santa María del Soterráneo, Soterraño o Subterráneo. En la iglesia de San Nicolás de Bari en la calle Muñoz y Pabón de Sevilla, existe una imagen de Santa María del Soterraño que recibe culto en el altar mayor y es una talla policromada atribuida al siglo XV. Consultando los anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla (MATUTE, 1886) encontramos una referencia en el año de 1396 a la iglesia de San Nicolás y a sus columnas<sup>56</sup>. Y más adelante en 1492 se nombra de nuevo a la Virgen venerada bajo la advocación de Nuestra Señora del Subterráneo<sup>57</sup> en la citada iglesia<sup>58</sup>. Una vez más encontramos una referencia a las columnas de la citada iglesia de San Nicolás: “*Una circunstancia digna de tenerse en cuenta es la de haberse ballado dos columnas junto á la iglesia de San Nicolás*”, (GESTOSO, 1984, 21, Tomo 1).

De nuevo encontramos una reseña de la imagen en el Compendio Histórico Descriptivo de la Muy Noble y muy leal ciudad de Sevilla metrópoli de Andalucía: “*Parroquia de San Nicolás con el nombre de Santa Ma<sup>a</sup> Soterraña tuvo feligreses cristianos en época de moros (...) venerase en esta Iglesia la Imagen de nuestra señora llamada de Soterraño, por haver sido ballada en una cueva subterránea*” (ARANA, 1789, 34).

El nombre del Arcediano de Écija (D. Fernando Martínez) que vendió las columnas por cinco mil maravedíes nos lleva también a una referencia que

**56.** “*En miércoles, a 26 de Julio se acabaron de poner las columnas de mármol que rodean las gradas de nuestra catedral, que pasan de ciento (...) Supuesta la destrucción de Itálica por los moros, es más que probable el origen de tantas columnas, no siendo éstas las únicas que adornan multitud de edificios en Sevilla. Pueden agregarse a ellas las que resultarían del templo de Hércules, en San Nicolás*” (MATUTE, 1886, 24-25).

**57.** “*Abriendo los cimientos para bacer la torre de la parroquia de San Nicolás se balló la milagrosa imagen*

*de Nuestra Señora del Subterráneo en una cueva, y sin nombre alguno; con que le dieron el del lugar de la invocación*” (MATUTE, 1886, 49).

**58.** Sin embargo, este mismo texto nos indica la existencia de otra imagen con el mismo título que se procesionaba por la hermandad de la Santa Cena desde el colegio de San Basilio (MATUTE, 1886, 49). Este colegio ha desaparecido y en la actualidad forma parte de la basílica de San Gil.

podemos intentar conectar con las columnas. Noticia que nos habla del hospital de Santa Marta que fue fundación directa del Arcediano: “Año de 1404. Murió este año el Arcediano de Écija D. Fernando Martínez, (...) en otras prendas fue varón excelente, especialmente en la caridad oficiosa, como devoto insigne de Santa Marta, á cuyo nombre dedicó un Hospital famoso, que fundado<sup>59</sup> antes del año de 1380 (...)” (ORTÍZ DE ZÚÑIGA, 1677, 296).

Álvarez- Benavides en su libro *Curiosidades Sevillanas* dedica un epígrafe (XVIII) al templo de Hércules y a las columnas de la Alameda y nos habla de Ortiz de Zúñiga [el autor que antes nos informaba de la construcción del Hospital] donde da cuenta de lo que éste dice “*que las dos columnas existentes en la Alameda se extrajeron del sitio donde se encuentra el hospital de Santa Marta, en la plaza rotulada “Cardenal Lluch”*. Sin embargo opta por la procedencia de los fustes de la Alameda de la calle Mármoles “*Hemos apuntado el resultado de las investigaciones hechas por ambos escritores; pero debemos hacer constar que los antecedentes del primero [Rodrigo Caro en perjuicio de Ortiz de Zúñiga] son los que se ballan más confirmados*” (ÁLVAREZ-BENAVIDES, 1899, 73).

La misma noticia se recoge en el libro de Montoto *Esquinas y Conventos de Sevilla* citando, sólo en esta ocasión, al Padre Roa y la compra de las columnas al arcediano ecijano, aporta mayor información porque continúa diciendo “*Tal noticia, sin duda equivocada, quizá tenga su remoto origen en el hecho de que delante del hospital de Santa Marta hubo una gran columna partida, que la tradición aseguraba haber sido dejada en aquel lugar en tiempos del Rey Don Pedro cuando éste quiso trasladarlas de la calle de los Mármoles al Alcázar*”. Y continúa diciendo “*Ortiz de Zúñiga, también con evidente error; afirma que las dos columnas de la Alameda estuvieron en un tiempo junto al hospital de Santa Marta, que fue fundación del arcediano de Écija* (MONTOTO, 1973, 89).

Y de nuevo la misma procedencia la encontramos en Gestoso en *Sevilla Monumental y Artística* “*Otra está en dos pedazos delante de las Casas Arzobispales junto a Santa Marta, que en tiempo del Rey D. Pedro las quiso llevar al Alcazar y allí se quedó y la dejaron como hoy se ve*” (GESTOSO, 1984, 25. Tómo 1).

59. En realidad se sabe que fue fundado en 1385, dos años antes de la venta de las columnas por el Arcediano a la ciudad de Sevilla. “*Por esta época [1385] don Ferrán fundó y puso bajo el patronato del cabildo el hospital de Santa María (sic), (...). Este hospital ocupaba la antigua mezzquita de los Osos, concedida en 1260 a los tuberculosos*

*de ultramar. Sobre su emplazamiento y el de otras casas viejas se eleva hoy el convento de la Encarnación.*” (MÉNDEZ, 1914, 33).

60. Un estudio reciente sobre el templo de la calle Mármoles en Sevilla y su vinculación con las columnas de la Alameda de Hércules en Márquez, 2003.

Para terminar con las columnas de la Alameda<sup>60</sup> sirva la referencia que da un viajero inglés del siglo XVIII: “*Sin embargo, los escritores de mejor autoridad lo atribuyen a Hércules, los vestigios de uno de cuyos antiguos templos (donde se erguían originalmente aquellas dos nobles columnas que ahora se han llevado a la plaza llamada Alameda, son todavía visibles cerca de la iglesia de san Nicolás (...))*” (CANTO, 2004, 297). Volvemos a la noticia más aceptada de la procedencia de los fustes junto al templo de San Nicolás.

### La picota o el “rollo” de Écija

Durante la remodelación de la Plaza Mayor de Écija se toma la decisión, en 1463, de usar una columna que se hallaba semienterrada<sup>61</sup> en las cercanías de la parroquia de Santa Cruz<sup>62</sup>, trasladándola desde la Barrera de Santa Cruz hasta la Plaza Mayor de Écija. Pudiera ser una columna que cuando se destruye la mezquita Aljama para construir la parroquia de Santa Cruz (principios del siglo XV) quedó sin utilizar en el templo. En este sentido conocemos que la antigua Aljama era una mezquita de cinco naves y que estaba sostenida por columnas de mármol (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 21). Sabemos también que la iglesia de Santa Cruz fue un templo cuyo pórtico de entrada se sostenía sobre arcos que descansaban en ocho columnas de piedra (MARTÍN y GARCÍA, 1995, 157 y 160; GARCÍA y MARTÍN, 2004, 30). De la dificultad de su traslado puede hablarnos la mención a los veintitrés troncos de pino –propiedad de algunos carpinteros de la ciudad– que hubo que utilizar para hacer rodar el fuste hasta poder deslizarlo por un talud construido al efecto y poder enclavar el mismo (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 32).

La columna utilizada para las ejecuciones se trasladó desde la Plaza Mayor en 1566 a la orilla del río en el lugar conocido como “las juncadas del río”, a la salida del puente en el camino hacia Córdoba. Sin embargo, del proceso de su traslado no quedan noticias documentales<sup>63</sup> algo que si ocurrió en la primera ocasión. Sabemos que el Rollo de Écija se derribó por la decisión de la Junta Revolucionaria local durante la Revolución española de 1968 y que se enterró “*al pie de donde estaba colocado*” (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 77). En una excavación dirigida por Jesús Muñoz Tinoco en el año 2001, se localizó este fuste junto al río y en su informe de excavación (inédito) se da cuenta de sus medidas (6 m. conservados de largo, por 0.90 cm. de diámetro). Hoy adorna una de las entradas a la ciudad de Écija en el camino de Córdoba.

61. “*Anduvieron (...) sacando tierra del foyo donde estava el mármol*” (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 31).

62. “*Para sacar del dicho foyo onde estava, çerca de Santa Crus*” (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 31).

63. Conocemos tan sólo el nombre del maestro albañil y el coste de las obras (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 53).

Además cuenta del material al hacer una pormenorizada descripción del Rollo “*Gran columna de granito azul y negro, como de cinco o seis varas de altura y de unas tres cuartas de diámetro*” (RODRÍGUEZ, 1969, 115).

Podemos rastrear una nueva mención a un fuste: “*El flamante Rollo (...) será el primero de una serie de monumentos columnarios que, a lo largo de su historia reciente, va a tener la ciudad de Écija. Le seguirá el llamado “Mármol de la Fama”, levantado en 1641 (...), en la calle de la Fama (actual Virgen de la Piedad), se trataba de una columna –romana con toda seguridad- de características y dimensiones muy parecidas a las del Rollo*” (GARCÍA y MARTÍN, 2004, 61). De este modo podemos vincular este conocido “Mármol de la Fama” con el fuste aparecido en calle Virgen de la Piedad, antes calle la Fama, esquina a calle Olivares. Sus dimensiones así lo avalan (h. 1.59 y diámetro visible 59 cm.).

#### **Bibliografía:**

- ÁLVAREZ-BENAVIDES, Alfonso (1899): *Curiosidades Sevillanas*. (Ribetot, Alberto (Ed.) 2005, Sevilla.
- ARANA DE VARFLORA, Fermín, MORALES, Alfredo (1789): *Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla metrópoli de Andalucía*. (Ed. Facs de la obra de 1978), Sociedad de Bibliófilos Andaluces. Sevilla.
- BORGHINI, Gabriele (2001): *Marmi antichi*, Roma.
- BRUNO, Matthias (2002): *Il mondo delle cave in Italia: considerazioni su alcuni marmi e pietre usati nell' antichità*, en DE NUCCIO, Marina - ÚNGARO Lucrecia, *I marmi colorati della Roma imperiale*, Venecia, 277- 289.
- CANTO, Alicia M<sup>a</sup> (2004): “Los viajes del caballero inglés John Breval a España y Portugal: novedades arqueológicas y epigráficas de 1726. *Revista portuguesa de Arqueología* Vol. 7, n<sup>o</sup> 2, 265-364. Edición consultada en: [http://www.ipa.min-cultura.pt/pubs/RPA/v7n2\\_folder/14.pdf](http://www.ipa.min-cultura.pt/pubs/RPA/v7n2_folder/14.pdf) Fecha de consulta: 11/06/08.
- CARRASCO, Inmaculada; ROMERO, Carmen (1993): “Excavaciones arqueológicas en c/ Mármoles, número 6 y c/ Mármoles esquina a c/ Miguel de Cervantes de Écija. Sevilla.”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* vol. III, 711-724.
- CHIC, Genaro
- (1988): “El comercio del aceite de la Astigi romana”, en: *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, 247 -270.
  - (2005): “*Colonia Augusta Firma Astigi*: una economía de prestigio”, *Actas del VII Congreso de Historia: Écija Economía y Sociedad. VII Congreso de Historia de Écija*, Écija, 13-45.
- DOLCI, Enrico (1989): *Il marmo nel mondo romano: note sulla produzione e il commercio*, en DOLCI, Enrico, *Il marmo nella civiltà romana. La produzione e il commercio*, Actas del seminario, Carrara, mayo-junio 1989, 12-37.
- FELIPE, Ana María:
- (2006) “Evidencias de una primera monumentalización de *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija) en su decoración arquitectónica”, *Rómula* V, 113-148.
  - (2008) “Los órdenes arquitectónicos de los capiteles de la *Colonia Augusta Firma Astigi*”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19 (en prensa).
- GARCÍA-DILS, Sergio; ORDÓÑEZ, Salvador (2006): “*Colonia Augusta Firma*: viario y espacios forenses”. Anexo: Actualización de la Carta Arqueológica Municipal de Écija (C.A.M.E.)”, *Astigi Vetus* 2, 7-50.
- GARCÍA-DILS, Sergio; ORDÓÑEZ, Salvador; GARCÍA, Enrique (2006): “Nuevas perspectivas sobre el foro de la *Colonia Augusta Firma*” en: *Actas del VII Congreso sobre Historia de Écija*, 47 -76.
- GARCÍA-DILS, Sergio; ORDÓÑEZ, Salvador; RODRÍGUEZ, Oliva (2007): “Nuevo templo augusteo en la *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija- Sevilla)” *Rómula* 6, 75-114.
- GARCÍA, Gerardo (1990): “Planos de Ignacio de Tomás para la iglesia de Santa Bárbara de Écija”, *Laboratorio de Arte* 3, 169-188.
- GARCÍA, Gerardo; MARTÍN, Marina (2004): *El Rollo de Écija*, Écija.
- GESTOSO PÉREZ, José (1984): *Sevilla monumental y artística*, 2<sup>a</sup> edición, 2 Vol. Sevilla.
- GÓNGORA, Bartolomé (1960): *El corregidor sagaz*, Madrid.
- GROS, Pierre (1996): *L' Architecture Romaine du début du IIIe siècle av. J.-D. à la fin du Aut.-Empire 1. Les monuments publics*, Les manuels d' art et d' archéologie antiques, Paris.
- HERNÁNDEZ, José; SANCHO, Antonio; COLLANTES, Francisco (1951): *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, vol. III, Sevilla, 66-102.

- LAZZARINI, Lorenzo (2002): "La determinazione della provenienza delle pietre decorative usate dai romani", en DE NUCCIO, Marina - ÚNGARO Lucrecia, *I marmi colorati della Roma imperiale*, Venecia, 223-265.
- MARTÍN, Marina, GARCÍA, Gerardo (1995): *La Virgen del Valle de Écija*, Écija.
- MATUTE, Justino (1886): *Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales*. Sevilla. Reedición de 1982.
- MÁRQUEZ, Carlos
- (1998): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia Corduba. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba.
  - (2003): "Los restos romanos de la calle Mármoles en Sevilla", *Romula* 2, 127-148.
- MELCHOR, Enrique (1993-94): "Las élites municipales de Hispania en el alto imperio: un intento de aproximación a sus fuentes de riqueza", *Flor. Il.* 4-5, 335-348.
- MÉNDEZ, Mario (1914): Historia de la judería de Sevilla. Edición consultada en: [http://www.legadosefardi.net/historia\\_juderia\\_sevilla.pdf](http://www.legadosefardi.net/historia_juderia_sevilla.pdf). Fecha de consulta: 04/06/08.
- MONTOTO, Santiago (1973): *Esquinas y conventos de Sevilla*, Sevilla.
- NUÑEZ, Esther (1993): "Intervenciones arqueológicas en Écija, 1991", *Anuario Arqueológico de Andalucía* vol. III, 488-493.
- ORDOÑEZ, Salvador; SÁEZ, Pedro; GARCÍA-DILS, Sergio; GARCÍA, Enrique (2004): *Carta Arqueológica Municipal de Écija.1. La ciudad*, Sevilla.
- ORTÍZ DE ZÚÑIGA, Diego (1677): *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía, que contienen sus más principales memorias desde el año 1246, en que emprendió conquistarla del poder de los Moros el gloriosísimo Rey S. Fernando III de Castilla y de León, hasta el de 1671 en que la católica Iglesia le concedió el culto y título de Bienaventurado*, Madrid.
- PENSABENE, Patricio
- (1998): *Il fenomeno del marmo nella Roma tardo-republicana e imperiale*, en: PENSABENE, Patricio, *Marmi antichi II. Cave e tecnica dei lavorazione, provenienze e distribuzione*, *SIMisc*, 31, Roma, 33-362.
  - (2002a): "El fenomeno del marmo nell mundo romano", en: DE NUCCIO, Marina; ÚNGARO Lucrecia, *I marmi colorati della Roma imperiale*, Venecia, 3-67.
  - (2002b): "Committenza edilizia a Ostia, tra la fine del I e I primi decenni del III secolo", *MEFRA*, 114, 1, 181-324.
  - (2006): "Mármoles y talleres en la Bética y otras áreas de la Hispania romana" en: *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo: homenaje a la profesora Pilar León Alonso* en VAQUERIZO, Desiderio y MURILLO, Juan Francisco, (Coord.) Vol. 2, 103-141.
  - (2007): "Marmo ed evergetismo negli edifici teatrali d' Italia, Gallia e Hispania", *Mainake* XXIX, 7-52.
- PONZ, Antonio (1792): "Écija", *Viaje de España*, tomos XIV-XVIII, (tomo 4º), Madrid.
- ROA, Martín (1629): *Écija, sus santos, su antigüedad eclesiástica y Seglar*, Sevilla. (Reedición actualizada por Ramón Freire Gálvez, Écija ,2000).
- RODRÍGUEZ, Ignacio
- (1989): "Notas acerca del urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi", en: *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, Écija, 101-123.
  - (1990): "Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido urbano actual de Écija (Sevilla)", *AMediev* 17, 613-623.
- ROMO, Ana (2003): *Intervención Arqueológica en la Plaza de España. Écija. Memoria Final. Vols. 1,2 y 3. Memoria 1*, Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla.
- SÁEZ, Pedro; ORDOÑEZ, Salvador; SAQUETE, José Carlos; GARCÍA-DILS, Sergio (2005): "Hispania Baetica, provincia inmundis", *ZPE* 154, 299-311.
- SÁEZ, Pedro; ORDOÑEZ, Salvador; GARCÍA-DILS, Sergio; (2005): "El urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi: Nuevas perspectivas", *Mainake* XXVII, 89-112.
- VÉLEZ DE GUEVARA, Luis: *El Diablo Cojuelo*. RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, (ed.) Madrid, 1969.
- VITRUBIO, Marco (2001): *Los diez libros de arquitectura*, traducción en: ORTÍZ Y SANZ, José, ed. Akal. Madrid.
- WILSON, Mark (2000): *Principles of roman architecture*, New Haven.
- WILLIAMS-THORPE, Otwen; POTTS, P.J. (2002): "Geochemical and magnetic provenancing of roman granite columns from Andalucía and Extremadura, Spain". *O.J.A.* 21 (2), 167-194.